

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSION**

Nº AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
304	37095	20/03/2012
REGIÓN DE TRAMITE		: XIV REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESANOMBRE / RAZÓN SOCIAL
SERVIMAULE S.ARUT EMPRESA
76030627-4REGIÓN
VII REGIÓNCOMUNA
SAN CLEMENTEDOMICILIO
HUAMACHUCONº
1360FONO
071-621459

CIUDAD

EMAIL@
recepcion@servimaule.cl**INFORMACIÓN DE LA CARGA**DESCRIPCIÓN CARGA
MAQUINA COSECHADORAPESO EN TONELADAS
Carga ▶ 14

Tara ▶ 0

PBT ▶ 14

INFORMACIÓN DEL TRAYECTOREGIONES
Origen ▶ XIV REGIÓN

Destino ▶ V REGIÓN

COMUNAS
Origen ▶ VALDIVIA

Destino ▶ VALPARAISO

LOCALIDADES
Origen ▶ VALDIVIA

Destino ▶ VALPARAISO

RUTA A RECORRER
R202,RSUR,CH115,RSUR,R66,G60,R78,R70,R68TOTAL DE K.M
900Fecha Aprox. Viaje
25/03/2012**INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS**ANCHO (mts)
Plataforma ▶ 3.7

Carga ▶ 0

Total ▶ 3.7

ALTO (mts)
Plataforma ▶ 3.6

Carga ▶ 0

Total ▶ 3.6

LARGO (mts)
Plataforma ▶ 10

Carga ▶ 0

Total ▶ 10

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES

Vehiculo ▶ CHDT-21

SemiRemolque ▶

Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS

4.1

TIPO DE EJES

(S)

(S)

PESOS X EJES

7

7

Nº DE RUEDAS

2

2

DISTANCIAS ENTRE EJES

0

4.1

DEBERA

: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos) dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ve impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : L: establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ DEBERA TRANSITAR LUZ DIA Y CON ESCOLTA POLICIAL EN ZONAS URBANAS, AUTORIZACION VALIDA PARA CAMINOS DE TUICION DE VIALIDAD

AUTORIZACION VALIDA PARA

FECHA DESDE ▶ 25/03/2012

FECHA HASTA ▶ 28/03/2012

COD_AUTENTIF.3012012322-0-0360421694

DANIEL AVILA QUINTEROS
Jefe Conservación
Vialidad Valdivia
XIV Región

Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012